



OFPA N° 1

HOY SE HA DICTADO LA SIGUIENTE
ORDEN DE SERVICIO N° 14 13/01/2025

SANTIAGO,

TENIENDO PRESENTE:

- La necesidades del Servicio;
- Que una vez abiertas las ofertas recibidas, corresponde evaluar la documentación presentada.
- La necesidad de designar una Comisión Evaluadora para proceder a evaluar las ofertas recibidas.

El D.S N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución Exenta RA N° 272/1509/2024 (V. y U.) de fecha 15.10.2024, en la cual me nombra como Subdirectora de Vivienda y Equipamiento dependiente de la Dirección de SERVIU Metropolitano; las funciones y atribuciones que me competen de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 4662 (SERVIU RM) de fecha 30.08.2013, y las facultades que me delega la Resolución Exenta N° 388 (SERVIU Metropolitano) de fecha 15.02.2021;

ORDEN DE SERVICIO

DESIGNASE a los siguientes funcionarios del SERVIU Metropolitano como miembros de la Comisión Evaluadora de las ofertas recibidas de la Licitación Pública N° 24-33.01.133-02, "Conjunto Habitacional Alto Las Perdices", comuna de La Florida, **ID N°1164956-78-0124**.

COMISIONADOS TITULARES

Sr. Francisco Farias Pardo
Sr. Juan Pablo Bobadilla
Sr. Héctor Araneda Burgos

Ingeniero Constructor
Arquitecto
Arquitecto



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



NURYS RAMÍREZ TAPIA
Ministro de Fe

PGS/HAB



GABRIELA SOTO VILLALÓN
SUBDIRECTORA DE VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO
SERVIU METROPOLITANO

DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección de Administración y Finanzas.
- Subdirección de Vivienda y equipamiento
- Depto. Servicios Generales
- Oficina de Partes Central y Archivos